



## BLOQUE DE VIVIENDAS EN BILBAO

(Acogidas a la Ley de 25 de Noviembre de 1945)

ARQUITECTOS: EUGENIO MARIA DE AGUINAGA Y AZQUETA.  
LUIS MARIA DE GANA Y HOYOS.

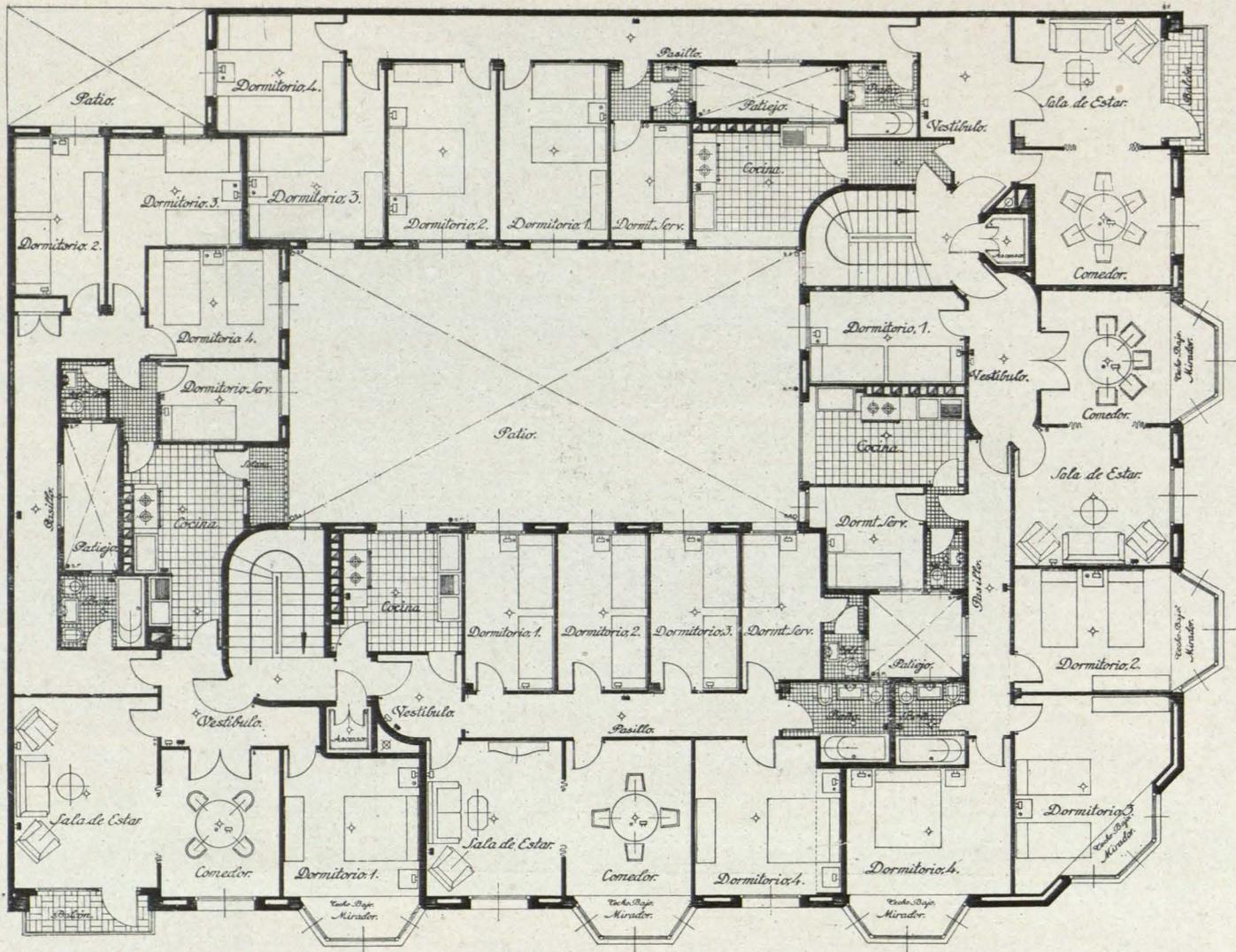
El bloque de viviendas cuya información gráfica se acompaña ha sido construido en Bilbao, en un solar de esquina, con una fachada, de 23 metros de longitud, a la Alameda de Recalde, y otra, de 30 metros, a la calle de Labayru. Aquella calle es de primer orden, por lo cual permite la construcción del máximo de plantas que tolera la Ordenanza de Bilbao; pero la calle de Labayru, por ser solamente de 15 metros de anchura, limita la elevación de sus construcciones a una planta menos.

Dada la superficie del solar y las características de distribución y capacidad de las viviendas que se intentaban construir, los arquitectos apreciaron inmediatamente que cada planta del edificio debía descomponerse en cuatro viviendas, siendo la solución más ventajosa la or-

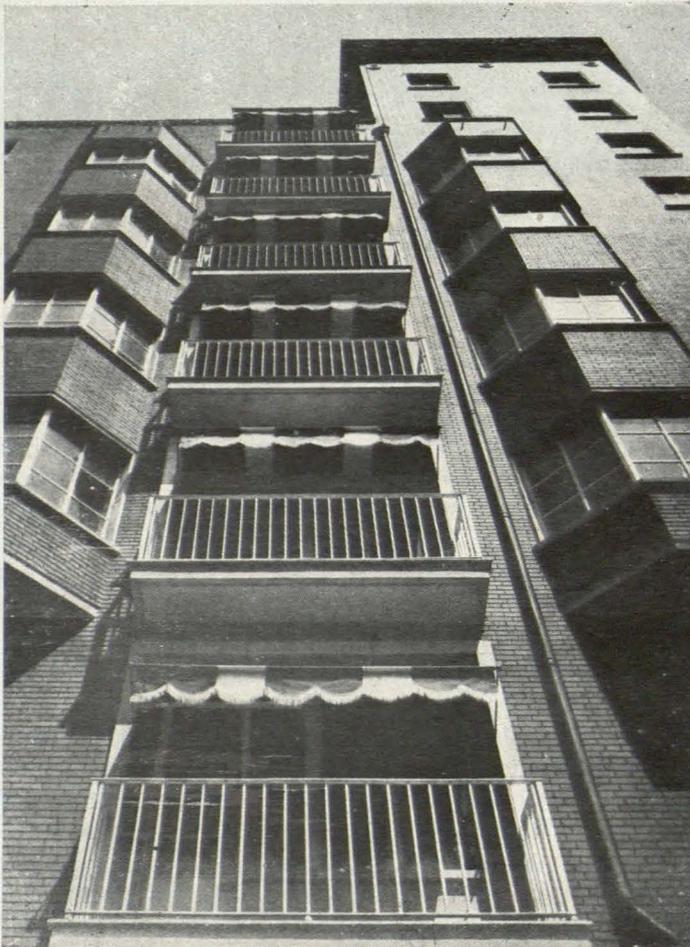
ganización del terreno en dos casas dobles, de acuerdo con un proyecto preliminar, cuya planta general de pisos se acompaña.

Un estudio más detenido, en lo que a alturas se refiere, y previa una consulta con la Sección Técnica del Ayuntamiento de Bilbao, hizo ver que de las dos casas dobles, solamente podría alcanzar la máxima altura aquella que se desarrollaba en la esquina del solar; pero la otra, cuyas dos manos presentaban fachadas solamente a la calle de Labayru, forzosamente debería ser de un piso menos que la otra.

A la vista de esta circunstancia, se buscó una nueva solución, que ha sido la realizada, y cuya planta general de pisos también se acompaña. Puede advertirse, con el



Planta general de pisos del proyecto preliminar, que fué desechado, a pesar de su buena distribución, por no permitir un completo desarrollo en altura, sin vulnerar las Ordenanzas.



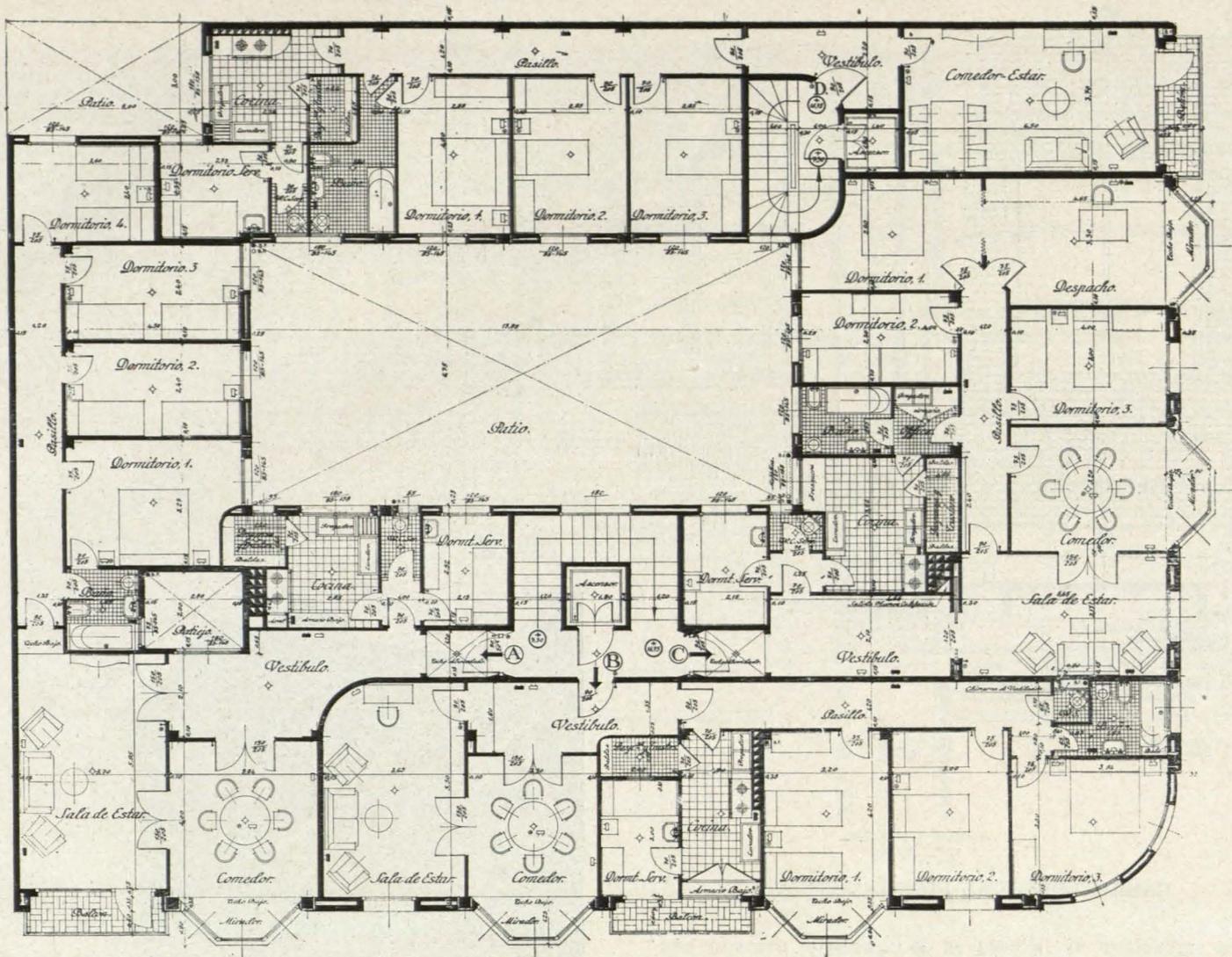
*Signos Convencionales.*

- ⊕ Punto de Luz.
- ⊕ Aplique.
- ↑ Interruptor.
- ⊙ Embre.
- ⊞ Cuchufe de Luz.
- ⊞ " " Puerta.
- B. P. O. Bajada Pluvial.
- B. T. O. " Fecal.

examen de ella, que se distribuyó el terreno en una casa sencilla y una triple, fórmula más imperfecta en planta, puesto que no se equilibra la distribución de viviendas en el número de escaleras y se obtienen dos habitaciones menos; pero, en cambio, todo el edificio puede tener la máxima altura, ya que la casa triple presenta a la calle menor una fachada cuya longitud es inferior al doble de la correspondiente a la calle de primer orden.

Conocidas de todos son las características que la ley de la Jefatura del Estado de 25 de noviembre de 1944 impone a las viviendas que se acogen a los beneficios que de ella se desprenden.

En nuestro caso, las cuatro viviendas en que se distribuye cada planta son de primera categoría, ya que dentro de ella están todas sus características de construcción (pavimentos, revestimientos, carpinterías e instala-



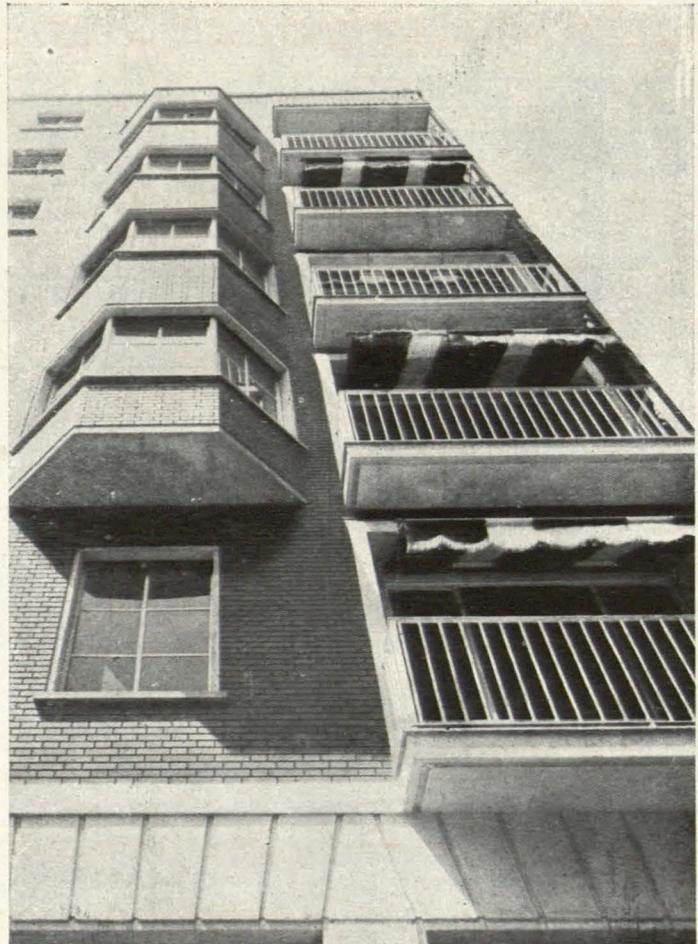
Distribución general de piscs del proyecto construido, con menor aprovechamiento en planta que la solución preliminar, pero susceptible de admitir el máximo número de pisos, sin vulnerar lo legislado en las Ordenanzas para casas de esquina.

ciones), siendo las A, C y D clasificadas en el primer grupo (de más de 110 metros cuadrados de superficie útil) y la B, en el segundo grupo (de más de 80 metros cuadrados de superficie útil).

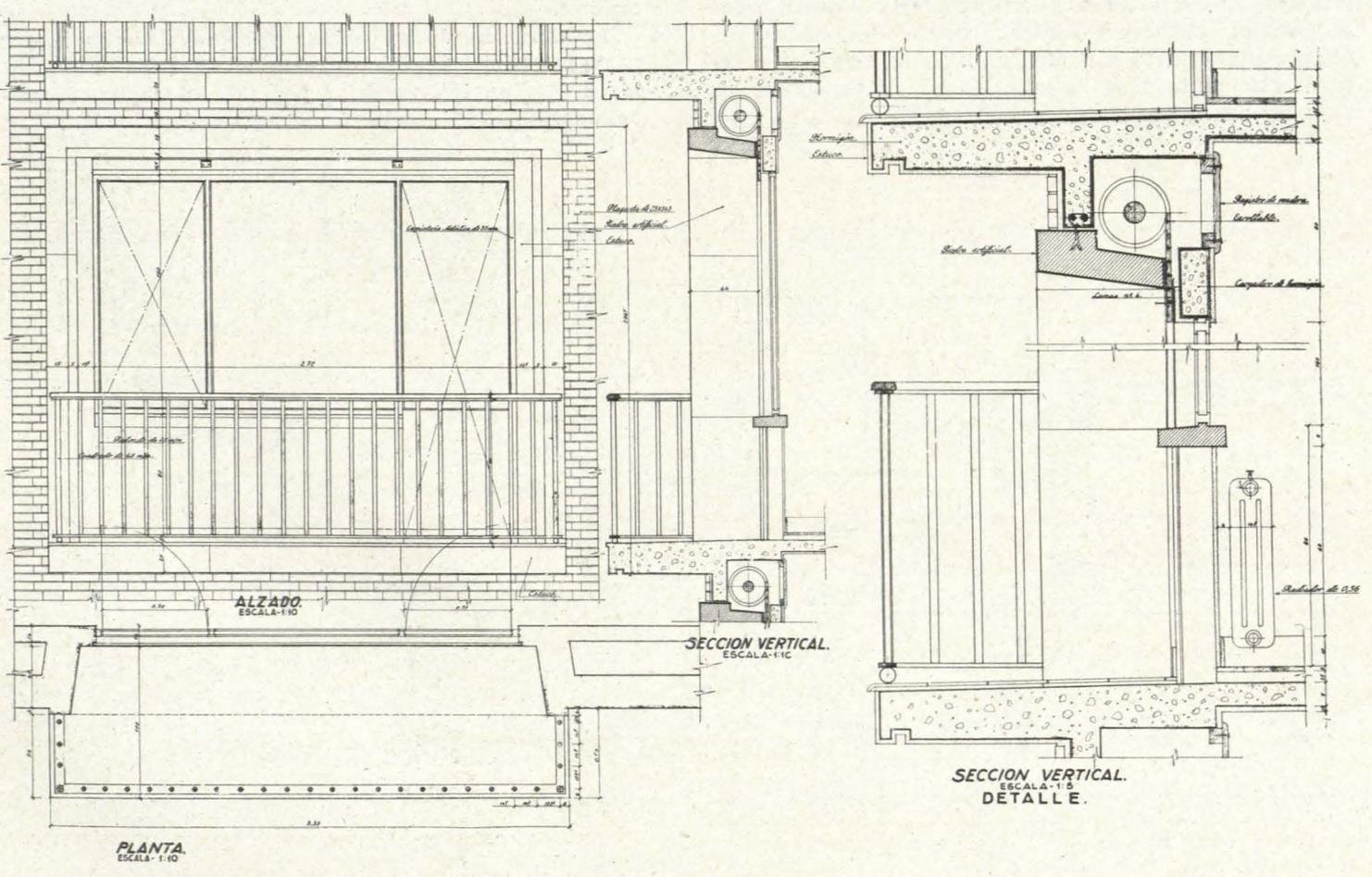
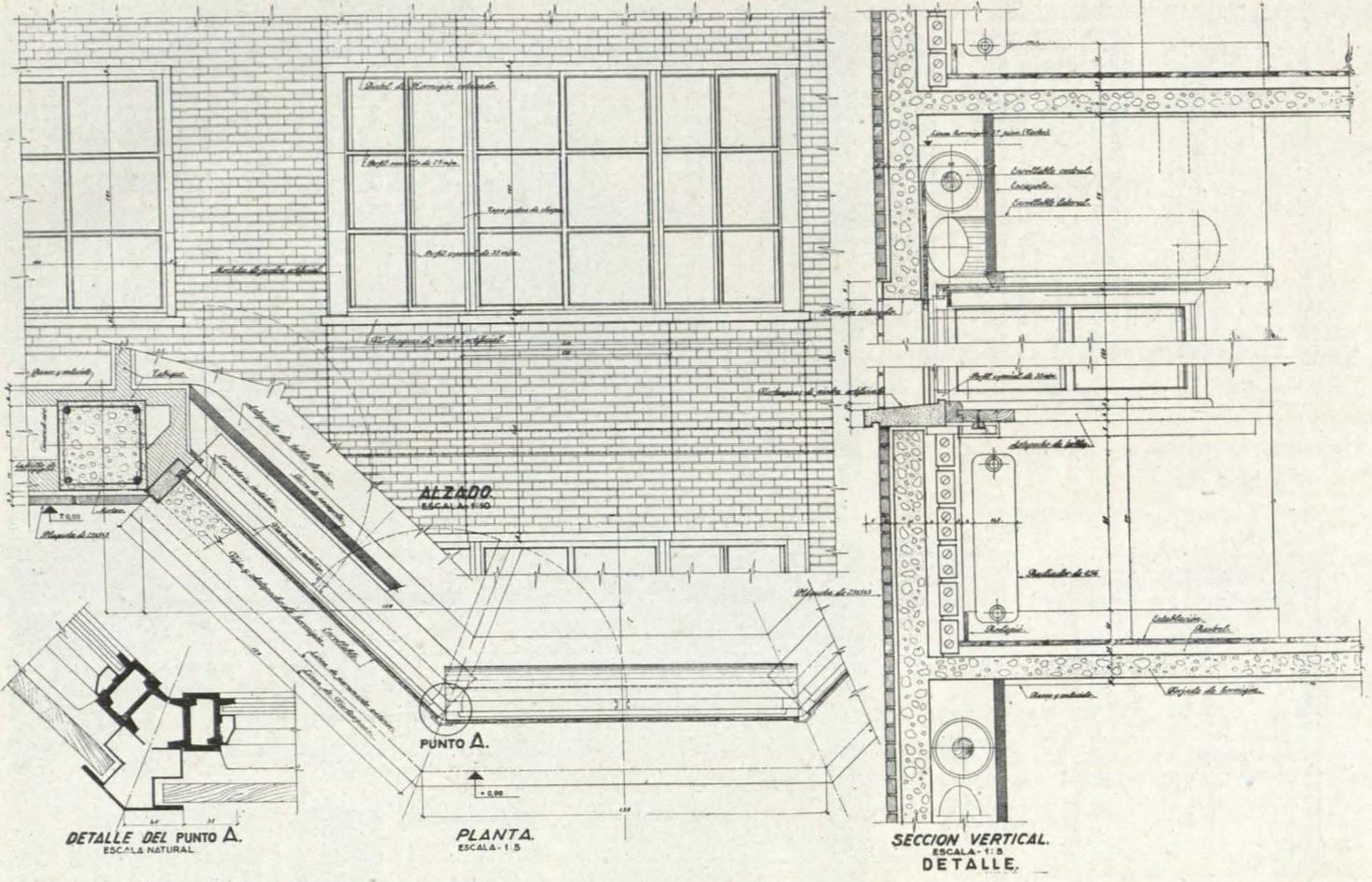
Indicamos a continuación las medidas exactas de cada vivienda en su superficie útil, y en el porcentaje correspondiente a "habitaciones de vivir" (sitio de recibir, estar y dormitorios principales), cuya superficie debe de ser, por lo menos, el 60 por 100 de la superficie útil, según la precitada ley.

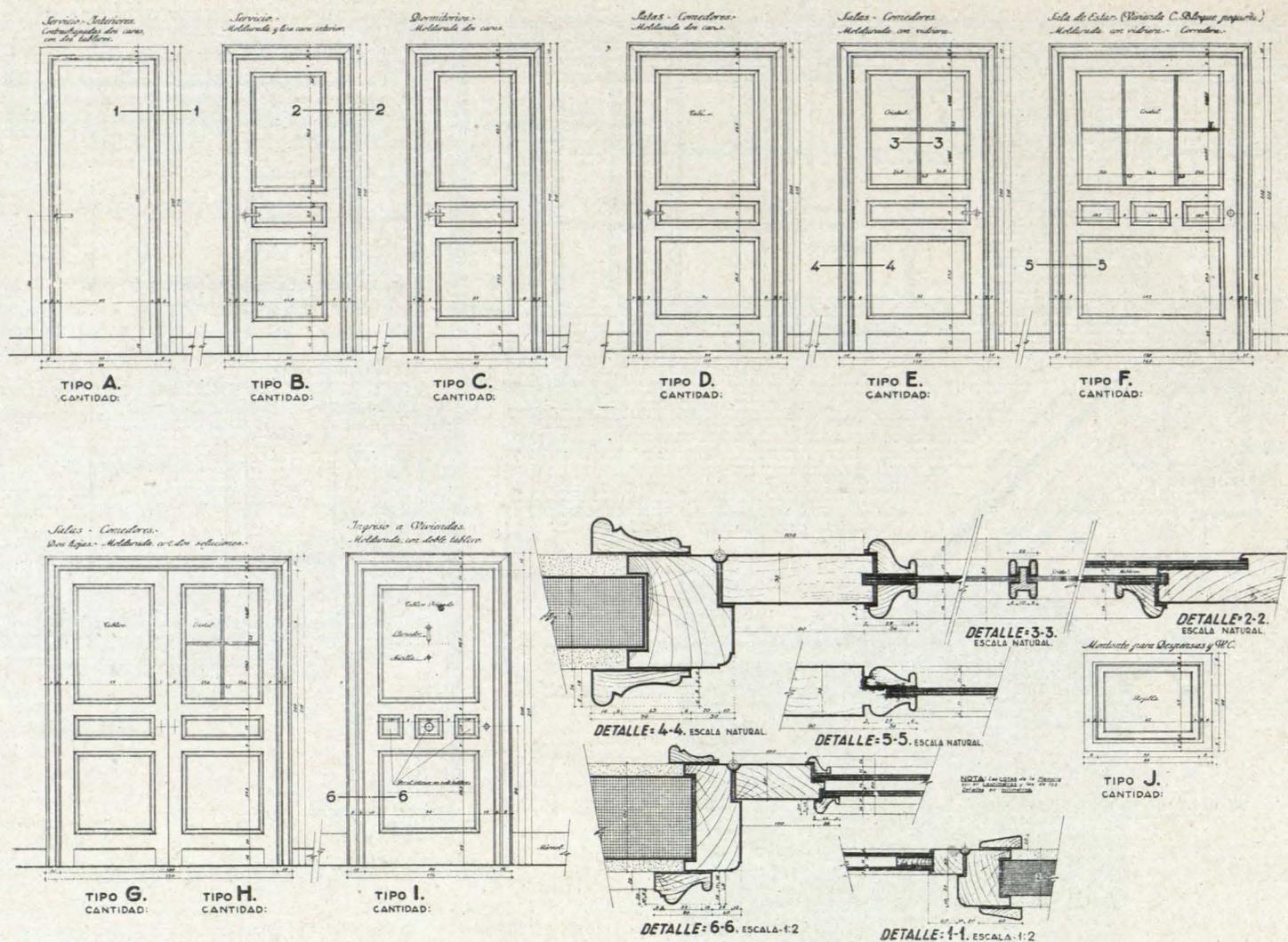
TIPO DE VIVIENDA	SUPERFICIE UTIL	SUPERFICIE DE VIVIR
A	117,61 m <sup>2</sup> .	69,62
B	105,03 "	78
C	118 "	74,03
D	111 "	66,98

El número de viviendas del bloque es de 29, con un total de 233 camas, incluido el servicio.









de pino; la carpintería interior, de pino de Holanda. Los pavimentos son de pino tea y maderas de Guinea en habitaciones principales; baldosín rojo catalán en habitaciones de servicio y cocinas, y baldosín de grés en baño principal. Las instalaciones son: agua fría y caliente por termosifón, calefacción central, cocinas esmaltadas, ascensores, luz, fuerza y teléfonos. Toda la carpintería exterior está pintada de esmalte blanco, protegiéndose los balcones con toldos blanco y azul.

Todas las habitaciones se han pintado en un color hueso, con los techos blancos.

Se han decorado con escayola, con sencillo trazado clásico en sus paramentos y techos, las habitaciones exteriores.

La duración de las obras, ejecutadas en su mayor parte por administración, ha sido de veintidós meses, obteniéndose un interés del 6 por 100 del capital desembolsado.